"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"...



CARTA N° 002-2023-AS-SM-2-2023-IVPCHZ/CS-1-P

PARA

LIC. CARLOS EUGENIO CANTARO GARCIA

Presidente del Directorio IVP Carhuaz

DE

PROF. JHONI MATEO CHAVEZ CHAPETON

Presidente comité de selección¹ AS-SM-007-2022-MPML/CS-1.

ASUNTO

ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

FECHA

Carhuaz, 23 de mayo del 2023

Presente. -

De mi mayor consideración

- Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, con relación al desarrollo del Procedimiento de Selección, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 002-2023-IVPCHZ/CS-1, para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: "AN-1095: EMP AN-1094 (DV TRANCAPAMPA) TRANCAPAMPA (KM 1+730); AN-1094: PTE ATAQUERO (KM 1+770) SAUCEPUQUIO (KM 12+370); DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON UNA LONGITUD DE (12.330 KM)", con tipo de selección Adjudicación Simplificada, con el financiamiento DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, bajo la modalidad de contratación a SUMA ALZADA y siendo el plazo total de ejecución de Doscientos Cuarenta (240) días calendarios, procedo a exponer lo siguiente:
 - A) Con Resolución del Comité Directivo IVP-CARHUAZ N° 015-2023/CD.P del 02 de mayo de 2023, se Resuelve **APROBAR** el **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN** de la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: "AN-1095: EMP AN-1094 (DV TRANCAPAMPA) TRANCAPAMPA (KM 1+730); AN-1094: PTE ATAQUERO (KM 1+770) SAUCEPUQUIO (KM 12+370); DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON UNA LONGITUD DE (12.330 KM)".



¹ Designados mediante Resolución del Comité Directivo IVP-CARHUAZ N° 018-2023/CD.P

- B) Con Resolución del Comité Directivo IVP-CARHUAZ N° 018-2023/CD.P del 02 de mayo de 2023, se Resuelve **DESIGNAR** el **COMITÉ DE SELECCIÓN** de la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: "AN-1095: EMP AN-1094 (DV TRANCAPAMPA) TRANCAPAMPA (KM 1+730); AN-1094: PTE ATAQUERO (KM 1+770) SAUCEPUQUIO (KM 12+370); DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON UNA LONGITUD DE (12.330 KM)".
- C) Con Resolución del Comité Directivo IVP-CARHUAZ N° 022-2023/CD.P del 08 de mayo de 2023, se Resuelve **APROBAR** las **BASES** para el Procedimiento de Selección de la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: "AN-1095: EMP AN-1094 (DV TRANCAPAMPA) TRANCAPAMPA (KM 1+730); AN-1094: PTE ATAQUERO (KM 1+770) SAUCEPUQUIO (KM 12+370); DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON UNA LONGITUD DE (12.330 KM)".
- D) En conformidad al Procedimiento de selección registrado ante el SEACE, con fecha 22 de mayo de 2023 el comité de selección, procedió a evaluar el procedimiento de selección descrito en el párrafo inicial; al respecto comunicar que, se contó con el registro de cuatro (04) participantes, sin embargo, no se admitió oferta alguna, conforme se detalla en el ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 002-2023-IVPCHZ/CS 1; Finalmente, se sugiere remitir la presente a la Oficina del Jefe de Operaciones del IVPCHZ, para su conocimiento y fines, así mismo, se comunica que, se procederá de forma inmediata con la nueva convocatoria, considerando que no ameritaría adoptar alguna medida que modifique algún extremo del expediente de contratación:

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y tratamiento respectivo.

Atentamente

ROF. JAONI MATEO CHAVEZ CHAPETON DNI N° 41833222

PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN AS-SM-002-2023-IVPCHZ/CS-1.

c/c Archivo File personal